

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.266 Segunda Época Viernes 23 de Octubre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Las publicaciones suspendidas

Pensábamos decirle hoy en sana paz y sin el menor propósito de molestarle algunas cosas al Gobierno respecto de las multas extrarreglamentarias y de las suspensiones de los periódicos. Pensábamos decirle que debe existir proporcionalidad entre la falta y la sanción y que no existe desde luego cuando por verdaderas nimiedades, que carecen de trascendencia social y política se imponen multas considerables que bordean los caracteres de la confiscación. Además, en derecho punitivo y de un modo especial en lo que se refiere a la Prensa, el castigo debe recaer sobre el autor del delito o de la falta y no sobre el medio de que se haya servido. Caso de que sea indispensable, por ser justo, castigar, debe castigarse al artillero, y no al cañón, al brazo y no a la cuchilla. De cualquier manera que sea esto de definir las faltas y los delitos es cosa de los Códigos, y de los Tribunales competentes la aplicación de los mismos y no del arbitrio ministerial.

Pensábamos reiterar una observación que ya hicimos antes: que puesto que las Cortes habían dado ya una norma jurídica respecto de la Prensa, a esa norma están obligados, cuando menos moralmente a atenderse los gobernantes y no a saltársela a la torera, y ello con tanta más razón cuanto que el propio Gobierno, respetando en otro orden la norma constitucional, andaba ya podando el presupuesto del Clero para cumplir lo acordado.

Esto y algo más pensábamos decirle al Gobierno invitándole a que se diera por satisfecho con el daño que a nuestro modo de ver sin justificación suficiente ha inferido a los periódicos clausurados y consintiendo que volviesen a publicarse; pero desde hoy tenemos que cambiar de disco y puesto que las Cortes le han dado una ley de defensa de la República, que no aplicará a cara de perro, pero que puede aplicarla y en tal caso serían regímenes dulces, suaves y paradisíacos las más violentas dictaduras; puesto que tiene esa ley, decimos, ya no hay ni pretexto para que continúe suspendida ninguna publicación porque pueden corregirse y castigarse gubernativamente cualesquiera reales o supuestos excesos periodísticos.

Y no digamos más, o añadamos sólo cuatro líneas para recordar que todos y cada uno de los ministros y todos y cada uno de los republicanos alardean de liberales y de demócratas y en tal concepto son defensores ardentísimos de la libertad de la Prensa, por lo menos teóricamente. Ahora mirando a la salax populí o a la salax Republicana, piensan de otro modo y han votado una ley que pone en sus manos los medios para, con razón o sin ella, si les place hacernos polvo. ¡Todo sea por Dios, por la democracia y por la libertad!

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día. 759'4
Temperatura máxima. 26'0
Idem mínima. 17'5
Idem media. 21'7
Idem máxima al Sol. 29'5
Humedad relativa media. 80
Evaporación en 24 horas. 2'4
Lluvia en 24 horas. inapreciable
Viento dominante. S.
Fuerza en metros por segundo. 2
Nubosidad. Cubierto
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 22 de Octubre de 1931 a siete horas:
Faltan todos los datos de América y el Atlántico, por lo cual no se puede formar juicio exacto del tiempo en el hemisferio Norte de la tierra.
La perturbación atmosférica del occidente de la Península Ibérica avanzó algo hacia oriente, y se inicia una perturbación secundaria en el Golfo de Vizcaya.
El área de presiones altas de las Islas Británicas se desplaza hacia el centro de Europa y origina en estas comarcas nieblas intensas.
En España se iniciaron ayer las lluvias y se desplazan a todo el territorio, principalmente, al Centro y Sur de la Península.
La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 27 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 7 en Segovia, Pamplona y Teruel.
En Madrid la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 13°.
Tiempo probable hasta el día 23 de Octubre de 1931 a 7 horas: En toda España, vientos flojos de dirección variable y tiempo de lluvias.
Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: POCO viento y muchas nubes bajas.
Navegación marítima: El mar estará con marejadilla en las costas de Portugal y en el Golfo de Cádiz.

Los que viajan

Ha regresado de los baños de Alange (Badajoz) el procurador de los Tribunales don Arturo Navarro Gómez.

Dice el presidente de la Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación, repuesto de la enfermedad que le ha retenido varios días en cama, acudió ayer a su despacho oficial.

Al recibir a los periodistas se limitó a manifestar que a causa de la huelga ferroviaria no había llegado el equipo de ingenieros, que esperaba llegar hoy.

El lunes—añadió—vendrá el segundo equipo con lo cual se dará un gran impulso a la construcción de caminos vecinales.

Pidiendo aumentos

El relojero municipal, don Francisco Rubira Cerezo, ha solicitado del Ayuntamiento se le aumente el sueldo en los próximos presupuestos.

Han solicitado también aumento en sus jornales, las guardas de los evacuatorios públicos.

Pidiendo un donativo

El partido comunista ha solicitado

del Ayuntamiento la concesión de un donativo para establecer un centro de enseñanza.

Licencia de obras

Don Joaquín Ortega Sánchez solicita licencia del Ayuntamiento para realizar obras en la casa número 2 de la calle de Céspedes.

Comisión de Ornato

En la mañana de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, despachando varios asuntos de trámite.

Comida íntima

Para festejar el triunfo alcanzado en las recientes oposiciones a oficiales del Ayuntamiento, por nuestro estimado compañero en la Prensa don José Aguilera, numerosos amigos han organizado una comida íntima que se celebrará en los primeros días del próximo mes de Noviembre.
Muy de veras nos asociamos al homenaje de simpatía.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Francisco Carrillo Martín, Francisco Ramón Beltrán y María Bueno Rodríguez.
Defunciones: María Sorbas de la Rosa y Ana García Domínguez.

Matrimonios: Ninguno.
Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Andrés Montoya Mayor, Antonio García Pina y Dolores Morales Ruiz.
Defunciones: Andrés López García, José Torres Sánchez y Manuel Martín López.

Matrimonios: Ninguno.

¡Qué miedo!

El famoso cuarto voto de la Compañía de Jesús

La Bula de Pablo III en que se establece el cuarto voto; es la Bula confirmatoria de la Compañía de Jesús y el primer documento del Instituto no sólo en el orden histórico, sino en el cánonico y legal. En él se dice: «Para mayor humildad de nuestra Compañía y perfecta mortificación de cada uno de ella y abnegación de nuestras voluntades, hemos juzgado conveniente que todos nosotros nos obliguemos con voto especial, de tal manera que todo lo que el actual Romano Pontífice, y los que con el tiempo sean, nos mandasen tocante al provecho de las almas y propagación de la fe, y a cualquier provincia que nos quisieran enviar, nos obliguemos a ejecutarlo sin repugnancia ni excusa en cuanto esté de nuestra parte.»

Regamos a nuestros suscriptores que todas aquellas deficiencias que notasen en el recibo del periódico lo comuniquen a esta Administración, para poner el oportuno remedio.

Ayer en el Ayuntamiento

Elección de alcalde y tenientes de alcalde

Durante la sesión se suceden los escándalos y las protestas entre el público

Según estaba anunciada, en la tarde de ayer se celebró la sesión extraordinaria del pleno de la Corporación Municipal, convocada al solo efecto de proceder a la elección de alcalde y tenientes de alcalde.

El público

Desde mucho antes de la hora en que debía comenzar la sesión, el salón de actos aparecía abarrotado de público, que daba muestras de impaciencia, llegando en momentos a aplaudir de manera semejante a cuando en el teatro o en los toros se reclama música.

Los que asisten

Ocupa la presidencia el señor Granados Ruiz y toman asiento en el estrado, los señores García Cruz, Gay Padilla, Villegas Murcia, Alemán Illán, Del Olmo Medina, López Pintor, Torres Fuentes, Ortiz Estrella, Mateos Sánchez, Pérez Martín, Santisteban Rueda, Pérez Almansa, Compañi Jiménez, Sánchez Moncada, Limones Sanes, Pérez Mota, Miras Capel, Torres Mullor y Callejón López.

Uno que no entra

Al aparecer en el salón el concejal señor Galvez Salinas, el público le abuchea promoviéndose un enorme griterío.

El señor Galvez Salinas, abandona el salón sin haber llegado al estrado.

Habla el señor Granados

También se promueve gran escándalo al llegar los demás concejales y entonces el señor Granados desde la presidencia, expone que si se pretende venir a perturbar, eso no es labor ciudadana.

Añade que no ha de tolerar que se tome a chunga al Ayuntamiento y que suspenderá la sesión si hay escándalo.

—Si queréis tirarme por el balcón—añade—hacerlo; pero tener en cuenta que la vergüenza de un espectáculo no caerá sobre nosotros que venimos con la mejor intención sino contra vosotros mismos.

Las palabras del señor Granados son acogidas con aplausos.

El acta.—Posesión

Leída el acta de la sesión anterior, el señor García Cruz hace breves aclaraciones.

Seguidamente el señor Granados da posesión de su cargo al concejal señor Gay Padilla.

Elección de alcalde

Suspendida la sesión breves minutos se reanuda para proceder a la elección de alcalde.

Verificada la votación, resulta elegido por 18 votos y dos papeletas en blanco, don Uldarico del Olmo Medina.

El señor Granados, le proclama alcalde y el señor del Olmo pasa a ocupar la presidencia.

Pronuncia el nuevo alcalde breves frases de gratitud y ofrece trabajar con entusiasmo loco.

El señor Villegas, ofrece su colaboración decidida y felicita al nuevo alcalde. Pide se haga constar en acta un amplio voto de gracia para el alcalde saliente señor Granados.

El señor Granados hace uso de la palabra y en primer lugar ofrece al señor del Olmo la colaboración suya y la de la minoría radical-socialista.

Dice que abandona el cargo con la conciencia tranquila de haber cumplido siempre en republicano.

Añade que durante el desempeño de la alcaldía experimentó alegrías y amarguras; aquellas por la colaboración que le prestaron incluso los empleados y éstas, ante los momentos en que pudo observar la más leve duda en el pueblo al que tanto amó.

Se lamenta de que algunos sectores republicanos le negaran su colaboración retirándose del Ayuntamiento y dice que ese retraimiento va más en perjuicio de quienes lo practican que de los que quedan trabajando.

Dice que cometen un grave daño a la República los que dicen y pregonan que el Ayuntamiento está fracasado y añaden que las personas que lo forman podrán no tener las habilidades muy a la antigua usanza; pero obran siempre de buena fé.

Rechaza el voto de gracia diciendo que lo interpretaría como un voto de censura.

Elección de los tenientes de alcalde.—Escándalos sucesivos

Prevía suspensión de unos minutos para ponerse de acuerdo en cada una de las votaciones, se procede a la elección de tenientes de alcalde, resultando, elegidos los siguientes señores:

Primer teniente de alcalde, don José Santisteban Rueda, 17 votos y tres papeletas en blanco.

Queda proclamado interinamente. 2.º Don Francisco Callejón López, 18 votos. Proclamado en propiedad.

3.º Don Antonio Ortiz Estrella, 18 votos. Proclamado en propiedad.

El público que ha ido acogiendo los votos del señor Ortiz, con silbidos y protestas, promueve una gritería ensordecedora al ser proclamado. Una voz.—Está sometido a expediente.

Otra.—¡Viva el pescador!

(Entra breves momentos en el salón el señor García Alonso y se marcha seguidamente.)

4.º Don Cayetano Torres Mullor, 17 votos. Proclamado interinamente.

El público acoge con ruidosas protestas la proclamación. Los gritos son para todos los gustos.

5.º Don José Pérez Almansa, 18 votos. Proclamado en propiedad.

El público aplaude.

6.º Don José García Cruz, 15 votos. Proclamado interinamente.

Las protestas y los gritos se suceden ensordecedores durante buen rato. El escándalo es mayúsculo. Una voz, grita.—Tendrá en venta otra regadora.

7.º Don Francisco Miras Capel, 17 votos. Proclamado interinamente.

Se renueva el griterío y las protestas.

8.º Don Eduardo Limones Sanes, 17 votos. Proclamado interinamente.

Nuevos gritos. Las protestas arrecian.

Una voz.—Un voto de censura para todos. Una salva de aplausos acoge las palabras del espontáneo.

Otra voz.—Éso es un pacto indigno.

Otra.—¿Dónde están los radicales socialistas?

Dos renunciaciones

Restablecido difícilmente el orden el señor Ortiz Estrella dice que por una cuestión de dignidad dimitió antes la tenencia de Alcaldía y por la misma razón, ahora no puede aceptar el nombramiento, aunque agradeciéndolo mucho a los que le han votado.

El Alcalde manifiesta que no puede admitir la dimisión, pues la sesión es extraordinaria y únicamente se pueden tratar los asuntos que figuran en el orden del día.

El señor García Cruz, renuncia también al cargo, haciendo constar que lo hace con carácter irrevocable.

El Alcalde le hace igual observación que al anterior y seguidamente se levanta la sesión.

Los comentarios entre el público, algunos hechos en voz alta, son como para no oírlos y los concejales abandonan rápidamente la casa consistorial.

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRÍBASE Y ANÚNCIESE EN ELLA.

Al pasar

Sabroso comentario

Comentando varias personas, según se merece, el acto de incultura que se ha ejecutado con la estatua del Sagrado Corazón, un mansón, que se hallaba presente dijo las siguientes o parecidas palabras: «Pues que lo quiten. Ya saben que nos molesta».

¡Gran contestación! ¡Es digna de un cerebro privilegiado! Seguramente que si lo estrarjan da menos juugo que dos limones secos.

«De modo que se debe hacer desaparecer aquello que a unos cuantos molesta o desagradada? Pues mire, según esa lógica, puede que a algunos les desagrade la casa del gobierno civil. Pues... que la echen abajo. Seguramente que a muchos españoles no le agrada la República actual. Pues... según usted, que desaparezca. Y si seguimos deducciones, según su lógica, si hay unos cuantos (creo que son más de unos cuantos) para quienes usted no sea muy simpático, pues que le corten la cabeza o le den una buena paliza.»

¡Qué hombres! ¡Qué cabezas! ¡Pero usted no ve con el mismo derecho y por la misma razón habría que quitar todos los monumentos y todas las estatuas, aunque fueran de Navarro Rodrigo, de Salmorón, etc.? Sea de quien fuere la estatua, siempre hay alguno a quien no agrade la persona representada.

Ese monumento a Jesucristo fué erigido con las limosnas de muchos millares de personas de la ciudad. El día de su inauguración subieron al cerro, a rendirle homenaje, más de quince mil personas; y en esa imagen de halla representado y como reconcentrado un mundo de ideas, de creencias y de amores de la inmensa mayoría de los almerienses y de muchos millares de cristianos que llenan la tierra.

¿Y no merecen respeto esas creencias? ¿Dónde están la tolerancia, la igualdad y la libertad de que tanto blasonáis? ¿La guardáis tan sólo para vosotros y para los demás la opresión, la tiranía y el atropello?

Luego sois unos fariseos, y sobre vosotros caen de lleno todos esos dictorios que a diario decís de la tiranía y de los tiranos. Por eso os acompañan siempre la desgracia y la maldición y a vuestro paso váis dejando el hambre, la miseria, la inquietud y el odio.

CIRCULAR

La oración pública por la Nación española en la festividad de Cristo Rey

El Padre común de los fieles hace suyo el dolor inmenso que aflige a sus hijos los católicos de España. Se les va arrebatando lo que más les dignifica y grandece, la fe de sus mayores. Se proclamó el ateísmo como ley fundamental del Estado; prácticamente está decretada la expulsión o la disolución, cuantos menos, de las beneméritas Ordenes religiosas, y en particular de la nunca bastante ponderada Compañía de Jesús, brazo fuerte y robusto de la Iglesia católica. A la enseñanza en los centros oficiales se la despoja de lo que tanto nutre al niño, el adolescente, el joven para su formación en consonancia con los principios de la fe, de las doctrinas de Jesucristo y de la moral evangélica; a los padres y a las familias se les priva de sus encantos con la aplicación de lo contrario a la santidad del matrimonio, pues con ellas se trata de romper el vínculo sagrado que liga a los esposos; como si pudiera el hombre separar ca lo que Dios ha unido con lazo perpetuo e indisoluble por su origen y por naturaleza!

El Vicario de Jesucristo, hondamente contristado, desea y pide que, ilegado conocimiento de todos la amargura que experimenta y que destruye su corazón paternal. Nos dirige palabras confortantes y consoladoras y nos asegura: 1.º como ha estado con nosotros, los hijos de la católica España, en los últimos tiempos, así lo está más que nunca en estos días de aflicción, compartiendo con otros los daños y las penas del momento actual, no menos que las amenazas de los peligros del porvenir. 2.º Que con toda la energía que su ministerio apático requiere protesta solemne y públicamente contra las múltiples ofensas gadas a los sacrosantos e inviolables derechos de la Iglesia, que son los de Dios y de las almas. 3.º Que habiendo Él, en la reciente Encíclica, invitado a los fieles y fieles del orbe católico a rogar por todas las necesidades del momento deseando asociarse a las plegarias de la cristiandad y ofrecer a esta intención Santo Sacrificio en la Basílica Vaticana el domingo próximo, fiesta de Cristo Rey, invita a cuantos reciban este mensaje a unirse entre sí y con Él en la misma intención, y súplica ferviente, a fin de que cesen ya las grandes tribulaciones que afligen a la Iglesia y al pueblo fiel de la amada nación española. Confía que, con la ayuda de Dios y el concurso de todos, desplegando éstos sus oraciones y sus celo por las vías justas y legítimas, no sólo se repararán los daños padecidos, sino que se conjurará también aquel otro de gravedad extrema que sería el ver que se apagasen o se obscurecieran los bellos esplendores de la cristiana herencia de nuestros antepasados, tabla única de salvación en los siglos de que está amenazada entre nosotros la misma sociedad.

Tal es el contenido del mensaje que nos dirige el Jefe Supremo de la Cristiandad. Nos habla con acentos saturados de dolor y nos pide que unamos nuestras intenciones a las suyas, ya que Él participa y une sus penas a nuestras penas, sus lágrimas a nuestras lágrimas. Así, pues, exhortamos a todos a que en la festividad de Cristo Rey con un Triduo de Comuniones reparadoras que dará ser el sábado, domingo y lunes, y a donde no lleguen Nuestra invitación llamamiento, se hará en aquellos días que los señores curas determinen.

En nuestra Santa y A. Iglesia Catedral el mismo domingo 25, celebrará D. m. esta fiesta con toda la solemnidad y recogimiento posibles. En la de Pontifical explicaremos a los fieles la significación y el alcance de este religioso; seguirán a la Misa la procesión claustral con el Santísimo, la lectura de consagración del Género Humano al Sacratísimo Corazón de Jesús con Letanías propias, la Bendición y Reserva.

Como todo ello revestirá el carácter de oración reparadora y de desagravio por los ultrajes de que es objeto la Eucaristía y a la vez de Rogativa por el nuestro deseo asistan al acto las Hermandades, Asociaciones piadosas, Cofradías Nocturnas y gran número de fieles, uniendo todos sus intenciones a Romano Pontífice. Vendrá a ser como la súplica universal por la Nación española, en ella pediremos humildemente al Señor se digne derramar sobre ella, sobre todos sus hijos, sobre nuestro pueblo y nuestra amada patria, beneficios de su infinita misericordia.

Dos hombres heridos en accidentes del trabajo

En el Hospital provincial fué asistido José Antonio Fernández Fernández, de 56 años, de una herida contusa de tres centímetros de extensión que interesa el cuero cabelludo, situada en la región parietal izquierda, de pronóstico menos grave.

Dicha herida se la causó al dar una caída con una caja de pescado a bordo del pallebot «Manolo» surto en nuestro puerto.

En el mismo centro benéfico se asistió también a Antonio Alcaraz Rodríguez, de 18 años, de una herida contusa en la región frontal y conmoción cerebral, de pronóstico reservado, que se había causado al caerle un barril, cuando trabajaba en el muelle.

Ambos individuos después de asistidos por el personal de guardia pasaron a sus domicilios.

De Instrucción Pública

Presupuestos de material

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza presupuesto de material formulados por los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

Doña Candelaria Saura y don Miguel Olivas, de Los Lobos Cuevas; don Jesús Aliaga, de Contador; don José Soler, de Olula de Castro; doña Antonia González, de Veñique; don Luis Martín, de Roquetas de Mar; doña Julia Román, de Cóbbar; doña Joaquina Moreno, de Lubrín; doña Angela Llera y don Francisco Moya, de Doña María; don José Cruz, de Fines; don Rafael Martínez, de Tabernas; doña Isabel Durán, de Santa Cruz; don Miguel Cabrera y doña Matilde Fernández, de Marchal de Lubrín; doña Carmen Rueda, de la Carraza; doña Antonia Felisa, de Benitrafal; don Antonio Outiérez, de la Huelga (Sorbas); don José Soret, de Alhabia y doña Hiscia Zubeldia, de Almería.

La casa-habitación de los Maestros y el Ayuntamiento

Se ha remitido a informe de la Alcaldía de esta capital, instancia suscrita por varios maestros nacionales de la localidad, dirigida al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, en queja de que el Ayuntamiento les adeuda por indemnización para casa-habitación los meses de Agosto y Septiembre del curso anterior, sin que sepan cuantos harán efectivos los mencionados aumentos a que la Ley les dá derecho percibir mensualmente.

Los créditos del Magisterio

En la sesión celebrada por las Cortes el miércoles último fueron aprobados definitivamente, los créditos destinados a la mejora de sueldo a nuestros derechos limitados y a la creación de las siete mil plazas en el Escalafón general del Magisterio.

Pantillas del Magisterio

El Director general de Primera enseñanza a preguntas de los informantes ha manifestado que los trabajos vienen realizando para hacer en el escalafón el acoplamiento de las plazas creadas, van muy adelantado y aseguró que ello ha de hacerse en tiempo suficiente para que las categorías cerradas. Aunque guardó reserva de los términos en que esa distribución se hará, no ocultó que las plazas creadas en las categorías de 4.000 pesetas en adelante y que muy pronto como ya dijimos días atrás, se crearan nuevas categorías: las de 9.000 y 10.000 pesetas.

Cursos

Según los informes recibidos por la Dirección general todavía faltan doce provincias en las cuales no terminada la segunda parte de los sillos de selección para los oposiciones de 28. Los vicerrectores de estas provincias han prorrogado la admisión de las plazas para los cursos que quedan cluidos de los primeros cursos de los cursos de 2.º grado se entienda hasta cinco días después de terminados los ejercicios. Insistió en que se abra ampliación alguna de plaza embargo, por otro conducto nos que el ministro ha pedido informe sobre la actuación de los cursillos, ver si es posible conceder un aumento de plazas que se haría no proporcionalmente al número de opositores atendiendo a las condiciones revaloradas.

En cuanto a los cursillos que tendrían un retraso inicial, consecuencia de las prórogas mencionadas anteriormente. Se están ultimando los planes que han de actuar y que modifican en alguno de sus extremos la convocatoria primitiva; más no comenzados los ejercicios, no se la más mínima reforma.

Ante las reclamaciones hechas por los aspirantes a los cursillos de los próximos a celebrarse, parece que existe el propósito de que los restantes actúen en la localidad que tienen solicitada, y, por tanto, serán destinados a otras provincias según se había anunciado.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Una reunión de los directores de periódicos

Se quejan ante el Presidente del Consejo de los términos imprecisos de la Ley en defensa de la República

Madrid, 22-8 noche. En los despachos de la Asociación de la Prensa se reunieron hoy los directores de los periódicos madrileños. Después de la reunión se trasladaron a la Presidencia haciéndole entrega al señor Azaña de un escrito en el que se quejan de los términos imprecisos de la ley aprobada en defensa de la República respecto a la prensa. Solicitan que se dicten normas precisas y fijas y se ofrecen a colaborar con este objeto. El señor Azaña insistió en decir que la prensa digna nada debe temer. Ofreció que el ministro de la Gobernación, señor Casares, llamará a los directores para ponerse de acuerdo en las reglas que han de dictar.

Por los Ministerios

En la Presidencia

Las comisiones visitan al Presidente. Su conversación con las señoras que le visitaron

Madrid, 22-8 noche. El Presidente del Gobierno, señor Azaña, recibió en su despacho de Presidencia a los periodistas, a quienes manifestó que había recibido varias comisiones, una de ellas para protestar contra la existencia de los órdenes religiosos. Agregó que también le visitaron los directores de las Compañías de ferrocarriles los cuales les manifestaron que su visita era solamente cortesía.

Solo tenían que decirle que cumplirían el acuerdo de los consejos de administración y al mismo tiempo felicitarle por su nombramiento Presidente. Dijo después el señor Azaña que las señoras católicas que le visitaron, salieron muy contentas, diciendo que reconocían que el Presidente era ningún ogro. Afirmó por último que la comisión de empresas ferroviarias le ha hablado del régimen futuro.

En Fomento

El ministro de Fomento, señor Borno, conversó brevemente con periodistas manifestándoles que después de almorzar marcharía a París para asistir al mitin que se celebrará en aquella capital. Iria en compañía del ministro de Instrucción, señor Ddomingo, el cual queda retenido en Madrid con motivo del debate del problema de la enseñanza.

Alabando de la huelga de ferrocarriles manifestó el señor Albornoz que seguía declinando excepto en algunas provincias como Sevilla y Málaga, que constituyen los principales focos de sindicalistas. Añadió que se habían enviado a varias provincias para que accionaran, pero las autoridades se prevenían.

En Economía

Modus vivendi con Francia. Sobre las exportaciones de nuestras mercancías

Recibió a los periodistas en su despacho el ministro el señor Niño, manifestando que es casi seguro que hoy se firmaría el modus vivendi con Francia. En principio queda subsistente el régimen que existía, cuya duración será de un año prorrogable. El plazo de denuncia será de quince días.

Se comprende a los vinos que van aumentando las exportaciones. En cuanto a las armas, dijo el señor Nicolau, que se derogaría la ley de arancelaria que se decretó el 30 de junio.

En Estado

No se firmó ningún tratado

En el Ministerio de Estado manifestaron a los periodistas que no se había firmado ningún tratado

por haber existido discrepancias en cuanto a la exportación de sedas y automóviles.

En Gobernación

Desarrollo de la huelga de ferrocarriles

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, refiriéndose a la huelga de ferrocarriles ha manifestado que sigue decreciendo y que los empleados andaluces, en su mayoría, se han reintegrado al trabajo, hasta el punto de que ya han funcionado los trenes rápidos y algunos mercancías y que bien pronto se normalizará el servicio.

También manifestó a los periodistas que en Valencia han vuelto al trabajo los obreros de las fábricas de yute. En el resto de España—dijo—reina tranquilidad.

Al interrogarle los informadores sobre la huelga de obreros del servicio de transportes de Barcelona, contestó el señor Casares que carecía de noticias, suponiendo que todo estaba en la mayor tranquilidad, ya que el gobernador de aquella provincia nada le había notificado, habiendo cesado por tanto las coacciones y el servicio hállase ya asegurado, por tratarse de una huelga parcial.

Aludió después al beneficio que ha traído la lluvia, aunque ha venido algo retrasada.

Un periodista le dijo: —Eso mismo dijo Romanones. El señor Casares replicó: —Conste que es la única coincidencia que hemos tenido.

En Comunicaciones

Los aviadores que realizan la vuelta a España

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, dijo solamente a los periodistas, que a falta de noticias les comunicaba que por efecto del mal tiempo se había suspendido la salida de las avionetas de León. Hasta que termine el mal tiempo no proseguirán el raid los aviadores.

Ante la expulsión de los órdenes religiosos

Una advertencia de la Embajada de la Argentina

Madrid, 22.—10 noche. Ante el rumor de que las órdenes religiosas expulsadas de España se están refugiando en la República Argentina, la Embajada de este país ha advertido la existencia de una ley que prohíbe la entrada de las congregaciones en aquel territorio, sin la especial autorización votada en el Congreso. Los católicos siguen su campaña revisionista de la Constitución.

MADRID

Las primeras lluvias. Se iniciaron de madrugada siguiendo intensamente durante el día

Madrid, 22-10 noche. En la madrugada última se inició un gran temporal con lluvias torrenciales.

Aunque en las primeras horas de la mañana cesó un poco la lluvia continuó después, durante muchas horas con gran intensidad.

Se suspende la corrida de toros. Por efecto del mal tiempo y de la lluvia se ha suspendido la corrida de toros anunciada, en la que tomaría la alternativa el diestro Laserna. Si mejora el tiempo se celebrará mañana.

Alarma por la falta de agua. Entre las autoridades y el vecindario reina gran alarma y están preocupadísimas temiéndose llegue a faltar el agua hasta para los usos domésticos.

A pesar de la lluvia hoy seguían las restricciones y durarán algunos días.

Protestas de las mujeres

Contra la expulsión de los órdenes religiosos

Madrid, 22-8 noche. Un nutrido grupo de mujeres llegó hoy a la Presidencia conferenciando con el señor Azaña. Elevaron al Presidente una respetuosa protesta por la expulsión de los órdenes religiosos.

¿Necesita máquina de escribir?

"BARR" la última palabra en máquina portable. "UNDERWOOD" Verdaderas ocasiones. Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1R bajo, Teléfono 301.

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer.—Suplicatorio contra Franco.—Orden del día.—El problema de la enseñanza.—Intervención del señor Azaña

Madrid, 22-12 noche. A las cinco y diez da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.

Antes de comenzar se animan las tribunas y escaños que aparecían desiertos. En el banco azul no hay ningún ministro, van entrando durante la sesión.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el turno de ruegos y preguntas. Se nombra la comisión que ha de entender en el suplicatorio del comandante Franco.

Se vota el dictamen del señor Balbontin que es aprobado y promete el cargo de diputado. Seguidamente se pasa al

Orden del día.—La Enseñanza

Queda abierto el debate constitucional sobre la enseñanza. Artículo 48

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ retira dos enmiendas, presentando una tercera que defiende el Sr. OVEJERO.

Pide que se difunda el idioma castellano por los pueblos hispanoamericanos. El Sr. DE FRANCISCO defiende otra enmienda de los socialistas.

Cree que la cuestión de los Estatutos no debe involucrarse en la Constitución. Los votos de los socialistas son favorables a la autonomía vasconavarra, pero reconociendo la plena soberanía del Estado.

Hace una distinción entre el nacionalismo y el regionalismo. Dice que los socialistas no se han dejado dominar en este problema por la pasión, ni tampoco pueden prestarse a arreglos ni cambalaches.

Hace notar en contra de aquellos que dicen, que la Constitución no debe perjudicar a los Estatutos, sino que más bien, estos deben perjudicar a aquélla.

—Téngase en cuenta,—añade,—que estos problemas más bien se toman como banderas de reacción. No es que ellos querrán hacer la Constitución incompatible con el Estatuto Catalán, antes bien, lo que quieren y buscan es que pueda ser compatible con este y otros que puedan presentarse.

Aboga finalmente por el idioma universalizado, contra los nacionalismos aldeanos. Le contesta por la Comisión el señor RUIZ FUNES quien se niega a aceptar la enmienda por conside-

rarla contenida en espíritu del dictamen. Puesta a votación es desechada la enmienda por 91 votos contra 39.

Vuelve a presentar otra el señor SANCHEZ ALBORNOZ proponiendo que las regiones autónomas puedan organizar la enseñanza en su lengua respectiva conforme a los derechos que les concede su estatuto; pero que la enseñanza en castellano sea obligatoria en los grados 1.º y 2.º debiendo el Estado procurarlo en todos los demás grados.

Defiende la enmienda el señor SANCHEZ ALBORNOZ diciendo que le parece que ella contiene la fórmula en que todos radicales y socialistas deben estar conformes. Reconoce que el problema catalán se encuentra en primer término el de la lengua y cree que debe resolverse de lo contrario se condenará a la República a arrastrar perpetuamente ese peso.

Se ha de reconocer asimismo a los catalanes la emoción y el sentimiento que en esto experimentan, cual nosotros por el castellano. El Sr. RUIZ FUNES dice a nombre de la Comisión que acepta esta enmienda.

El Sr. UNAMUNO defiende otra enmienda cuyo sentido es el siguiente: «El Estado está obligado a mantener la enseñanza en castellano en todas las instituciones. Las regiones autónomas podrán emplear su lengua pero manteniendo la enseñanza en castellano en todos los grados».

Dice el Sr. UNAMUNO, al defender su enmienda, que siempre que oye hablar de esta cuestión le parece que oye hablar más que una cuestión de cultura, de una cuestión de funcionalismo; de si este funcionario podrá estar aquí o allá, o no. Afirmo que por muy significativo que sea el problema catalán, por encima está el deber del Estado que es proteger lo que es propio y privativo de su soberanía.

—Me apena—dice—que cuando se habla de enseñar el castellano se entienda que él debe estudiarse como una de tantas asignaturas. Le responde por la Comisión el Sr. RUIZ FUNES.

Rechaza la enmienda del Sr. UNAMUNO por las mismas razones que rechazó la del Sr. DE FRANCISCO. Puesta a votación, la Cámara decide que no sea tomada en consideración.

Se levanta a explicar el voto el Sr. MAURA. Declara que habla en nombre del españolismo y porque es enemigo de combinaciones y cambalaches en asunto en que está comprometida la soberanía del Estado.

Dice que sostendrá la enmienda de los socialistas y del Sr. Unamuno. Al terminar la sesión se llenaron de diputados los pasillos y como de costumbre se hacían comentarios sobre los incidentes del debate.

Las intervenciones del señor Azaña y Maura fueron comentadísimas. Don Santiago Alba en sus comentarios cesuraba que Maura hubiera intentado dividir las fuerzas republicanas.

Manifestaciones de don Miguel Maura. Algunos periodistas interrogaron al exministro de Gobernación, señor Maura.

Este manifestó que se encuentra desligado del Gobierno mientras lo presida el señor Azaña por la desatención con que le contestó. Los radicales desavenidos

También era muy comentada la actitud de varios radicales, que anunciaron votarían en contra del dictamen, habiendo tenido que imponerse el señor Lerroux. A pesar de ello el diputado señor García Lozano se proponía votar según su criterio aún teniendo que separar del lerrouxismo.

El señor Besteiro. El presidente de la Cámara señor Besteiro, hablando en un grupo de diputados se mostró satisfechísimo. Creía que si se aprobaban en la semana próxima los títulos 4.º y 5.º, la Constitución quedaría aprobada virtualmente.

Alcalá Zamora académico. Se da como seguro que el expres-

Abomina de los cubiletes y predice que los gobiernos débiles tendrán que recuperar su fuerza. Por último—afirma—que salva su responsabilidad.

Interviene el presidente del Gobierno

Le contesta el Sr. AZAÑA. Dice que es un error del señor Maura asegurar que habla en nombre del españolismo en una Cámara en que todos son españoles.

—Eso—exclama—más bien puede servir como bandera de propaganda. Hace resaltar el compromiso que la República tiene contraído con Cataluña.

—Y si así no se hiciera—afirma—la República habría fracasado. —Esto de la lengua—insiste—ocupa el primer lugar.

Asegura que votará en favor del dictamen, porque así está aceptado por los catalanes y porque en nada roza la soberanía del Estado.

Pregunta al Sr. MAURA si puede llamarse cambalaches a la reunión de las minorías para ponerse de acuerdo. Protesta de que se hable tanto de cultura castellana y cultura catalana, no habiendo más que una cultura española.

Rectifica el Sr. MAURA. Protesta de que se diga que él quiere con esto levantar bandera. Ratifica que su criterio es liberal y autonómico, pero cree un deber oponerse a cuanto comprometa la soberanía del Estado, que es lo que debe buscarse en la Constitución y además para que no se siga haciendo alardes retóricos alrededor del catalán.

Rectifica el Sr. SANCHEZ ALBORNOZ. Habla a continuación el señor GUERRA DEL RIO en nombre de la minoría radical. Dice que, desde luego, ellos votarán por lo que vote el banco azul; que si el Sr. MAURA ha cambiado de lugar, no por eso ha de decirse otro tanto de ellos, que están donde estaban.

Después de hacer notar como Cataluña cumplió a su tiempo con la República, deduce la obligación recíproca por parte de ésta de atender a aquélla. Se extiende en otras consideraciones.

Intervienen otros diputados entre ellos los señores PITALUGA y SANCHEZ ROMAN. Son rechazadas otras enmiendas propuestas por los señores ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) y CRESPO.

Un error de los radicales

Constituyó un dato curioso el error sufrido por la minoría radical. Al ir a votar la última enmienda, la minoría radical se puso en pie, debiendo permanecer sentada, como lo hizo después de una indicación del señor Lerroux.

Puesto a votación el artículo 48 queda aprobado por 147 votos contra 75. Votaron en contra los socialistas, el grupo de al servicio de la República y algún que otro diputado.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche. Después de la sesión

Comentarios en los pasillos del Congreso.—La opinión del señor Alba

Al terminar la sesión se llenaron de diputados los pasillos y como de costumbre se hacían comentarios sobre los incidentes del debate.

Las intervenciones del señor Azaña y Maura fueron comentadísimas. Don Santiago Alba en sus comentarios cesuraba que Maura hubiera intentado dividir las fuerzas republicanas.

Manifestaciones de don Miguel Maura. Algunos periodistas interrogaron al exministro de Gobernación, señor Maura.

Este manifestó que se encuentra desligado del Gobierno mientras lo presida el señor Azaña por la desatención con que le contestó. Los radicales desavenidos

También era muy comentada la actitud de varios radicales, que anunciaron votarían en contra del dictamen, habiendo tenido que imponerse el señor Lerroux. A pesar de ello el diputado señor García Lozano se proponía votar según su criterio aún teniendo que separar del lerrouxismo.

El señor Besteiro. El presidente de la Cámara señor Besteiro, hablando en un grupo de diputados se mostró satisfechísimo. Creía que si se aprobaban en la semana próxima los títulos 4.º y 5.º, la Constitución quedaría aprobada virtualmente.

Alcalá Zamora académico. Se da como seguro que el expres-

sidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, será elegido académico de la lengua en sustitución de la vacante que en la docta corporación dejó el señor Francos Rodríguez.

Hablando con los periodistas manifestó que sino se aprobara su enmienda de dualidad de la Cámara, él retirará su candidatura a la presidencia de la República.

La proyectada manifestación al Cerro de los Angeles suspendida

Madrid, 22-12 noche. El director general de Seguridad, señor Galarza, ha ordenado suspender la manifestación que para el domingo tenía proyectada hacer al Cerro de los Angeles la Asociación de Padres de Familia, con motivo de la fiesta de Cristo Rey.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 21-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras	43'80
Francos	44'40
Dólares	11'12
Francos suizos	218'90
Liras	58'10

Alcance político

Reunión de la minoría catalana. Madrid, 22.—10 noche. En las primeras horas de la mañana se reunió en el Congreso la minoría catalana, presidida por el señor Companys.

A la salida interrogaron a éste los periodistas, manifestando que habían acordado mantener la enmienda sobre la enseñanza. Cree el señor Companys que no haya fórmula transaccional y sólo aguardarán al desarrollo del debate para adoptar una actitud definitiva.

La conferencia del señor Gil Robles. Se preparan otros mítines. Según las noticias recibidas, la conferencia dada en Badajoz por el diputado agrario señor Gil Robles constituyó un enorme éxito.

Se preparan varios mítines que habrán de celebrarse en varias capitales empezando por Toledo y Segovia, a los que asistirán muchos diputados.

Una exposición de la Asamblea de Entidades Económicas.—Ante el control obrero. Los jefes de las minorías han recibido una exposición de la Asamblea de Entidades Económicas de Vasconia, manifestando la alarma que ha producido la ley de control obrero.

Esto lo estiman como peligroso para el progreso nacional, creyendo que ha de constituir una fuente de continuas perturbaciones, que ha de agravar las relaciones entre patronos y obreros.

Solicitan finalmente que se abra una información pública. La Comisión Constitucional.—Sobre el artículo 48

En el Congreso tuvo lugar la reunión de los diputados que integran la Comisión Constitucional. La reunión tuvo por objeto tratar la fórmula transaccional para la redacción del artículo 48.

Pero como todos los miembros, tienen presentados votos particulares y enmiendas, se acordó mantener íntegro el primer dictamen.

En los pasillos del Congreso.—Antes de la sesión. Hoy estuvieron más animados que de costumbre los pasillos del Congreso.

Se hacían vivos comentarios y se discutía con apasionamiento la cuestión de la enseñanza. Se esperaba que el debate en la sesión de la tarde sería más animado.

Manifestaciones del señor Lerroux. Interrogado por los periodistas el ministro de Estado señor Lerroux, manifestó que los radicales no votaron la enmienda de los socialistas al artículo 48.

Espera que se encuentre una fórmula de transacción a última hora y que se pueda ir a un arreglo. Revisión de cargos

Los radicales socialistas se han dirigido al Gobierno pidiendo que se haga una revisión de cargos. Así se evitarán las inculpaciones que les hacen otros elementos, por creer que acumulan varios de estos cargos.

De la Casa Provincial

Hoy como ayer...

Nuestra Corporación Provincial es...

En la Casa de Socorro fué asistido...

Los guardias municipales 1, 6 y 7...

Los que enronquecían gritando...

La familia fué en aumento a tal...

Entre tanto, eso sí, la Corporación...

Peró se han suprimido subvenciones...

¿Qué se creen ustedes?

Diputación provincial de Almería

Presidencia

En uso de las facultades que me...

Todo ello en cumplimiento del...

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se...

- ADMITIDOS
Vapor sueco «Gothia», de Argel...

DESPACHADOS

- Vapor sueco «Gothia», para los puertos...

Diego Vázquez

Real núm. 79.-ALMERIA

Transportes - Aduanas

CORRESPONSALES

- Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA...

LEA V. TODOS LOS DIAS

«LA INDEPENDENCIA»

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes

Santos Servando, Germán, Teodoro, Ignacio...

Santos de mañana, sábado

San Rafael Arcángel, Santos Félix, Jenaro...

Jubiléo Circular

Hoy y mañana, en San Pedro. Se manifiesta...

Mes del Rosario

En la Santa Iglesia Catedral se celebrarán...

En Santo Domingo todos los días, a las ocho...

Habrán sermón todos los domingos. En la Compañía...

Indulgencias del Rosario

Para ganar las indulgencias del Mes del Rosario...

Los cultos del Mes del Rosario se terminarán...

Se suplica que el día del Rosario Solemne...

El Excmo. señor Obispo concede cincuenta...

Adoración Nocturna

Mañana corresponde hacer su Vigilia ordinaria...



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

De Bédar

A las puertas de la miseria

Nunca con más razón que ahora podía aplicarse...

La vida huyó para siempre de este rincón pintoresco...

Paralizadas las minas y acostumbrados los hijos...

Si quien tiene la obligación de mirar...

por los pueblos no acude urgentemente a remediar...

Casas, jardines, Césares murieron y aun las piedras...

T. S. H.

Programas para hoy VALENCIA.

22.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles...

MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias...

BARCELONA.

17.30: Apertura de la Estación. Selección concierto...

Noticias

Un personaje célebre

afirma que el ACAROL es el único remedio que calmando...

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón...

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta...

Información frutera

Para la semana presente están anunciados los siguientes vapores...

Fondearon ayer en nuestro puerto los vapores «Alfa»...

Zarpó por la tarde el vapor «Alfa» llevando 17.492...

Zarpó también el vapor «Gothia» con 1.770 barriles...

Para Londres salió el vapor «Jonge Jacobus» con 14.104...

Salió también para Marsella el vapor «Imerethie II»...

En el vapor «Ayala Mendis» se embarcaron 166 barriles...

Por la Cámara se dieron órdenes para los siguientes vapores...

pailebot «Providencia» hasta 1.235 barriles para Marsella.

En puerto quedó anoche únicamente el pailebot «Providencia»...

En la Cámara se recibieron ayer los siguientes telegramas...

Southampton. Llegado el vapor «Amund» venderá mañana...

Hamburgo. Vapores «Valencia» y «Britta» de 7.50...

Otro. Los mismos vapores, de 6.25 a 15.50...

Bremen. Vapor «Euler» de 6 a 14.25; mayoría de 8.50...

Entraron ayer en puerto 27.102 barriles. Se exportaron...

Hasta ayer van exportados en 139 vapores 1.122.337...

En igual día del año anterior se habían exportado...

Resumen por mercados, de la exportación...

Table with columns: Mercado, Barriles, Medios, Cajas. Rows include Liverpool, Hull, Sudamérica, etc.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Programa para hoy: Estreno de la bonita película...

Estreno de la grandiosa película sonora toda en español...

Se necesitan

Agentes en todos los pueblos de la provincia para la venta...

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del martes inserta: Circular del Gobierno civil...

Edicto de la Diputación Provincial, dando cuenta...

Circular de la Delegación de Hacienda de nuestra provincia...

Edictos municipales de los pueblos de Somontín...

Circular del Gobierno civil, publicando la relación...

Lista de varones perteneciente al pueblo de Adra...

Correo de la Provincia

Gádor

Gallinero que vuela. Miguel Rodríguez Fernández...

SUCESOS I CUOTAS!

Niñerías

En la Casa de Socorro fué asistido ayer el niño Pedro Gil...

Escandaloso

Por la Guardia de Seguridad fué detenido ayer José Gutiérrez...

«Cazo» está desgraciado

Joaquín López Murcia, denuncia que la pasada noche...

Los guardias municipales 1, 6 y 7 denuncian también...

A partir del día primero de Octubre que da abierta la matrícula...

Dr. Domingo Artés Garrido

Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ

ODONTÓLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6...



Vapores frigoríficos

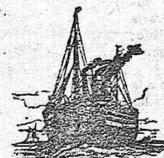
PARA SUD AMÉRICA COSULICH LINE

Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

«BELVEDERE»

29 DE OCTUBRE Aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para más informes: Su Agente, M. BERJÓN ALMERIA



Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Para Marsella

por los vapores rápidos de la Cie. Paquet

- El vapor «OUEND SEBOU II» cargará el día 16 de Octubre. «MERETHIE II» » 22

Para AMSTERDAM directo

El vapor «VULCANUS» de la Compañía Real Holandesa, llegará el 1º del corriente.

Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Avenida de la República, 69.

SERVICIO DE VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUD-AMERICA

durante esta Campaña Uvera, con vapores clasificados en el Lloyd en 1.ª categoría...

«NORGE»

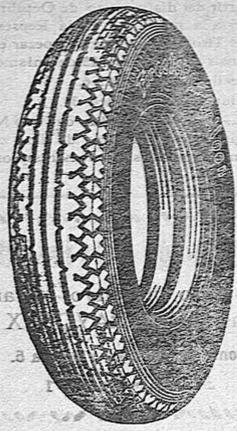
(Aceptado por la Cámara Oficial Uvera.)

llegará y saldrá de este puerto el día 25 del corriente, admitiendo carga...

Nota: Como estos buques disponen de horas limitadas para su permanencia...

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República, 26.-ALMERIA



Neumáticos y Lubrificantes
Accesorios para automóviles
Grandes existencias
en neumáticos de
todas marcas

**Manuel Acién
Lucas**

Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina) Teléfono, 2-0-9



Compañía Trasatlántica de
Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
**VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar, suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de noviembre el vapor MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de noviembre el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
Fundado en el año 1908
EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS			
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo
En 1.ª Plana ...	7'00	500	350	200	120
En 2.ª » ...	3'25	350	200	120	60
En 3.ª » ...	0'85	200	120	60	32
En 4.ª » ...	0'50	120	60	32	16

Sección de noticias		Remitidos	
La línea del título	0'50	Admisión y precios serán a juicio del Director.	
Las demás cada una	0'30		

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional seriedad y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6
Teléfono 5-8 Apartado 26

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Baillly-Bailliere - Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 25 y 28 - BARCELONA

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Eruptions, etc., con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piqueras (Jaén), Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.

Tanto más debemos esperar de Dios cuanto las cosas parecen más desesperadas: "Cuando faltare el socorro humano no faltará el divino".

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

- A los ancianos * A los tísicos
- A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
- A las embarazadas, cuyos rómicos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

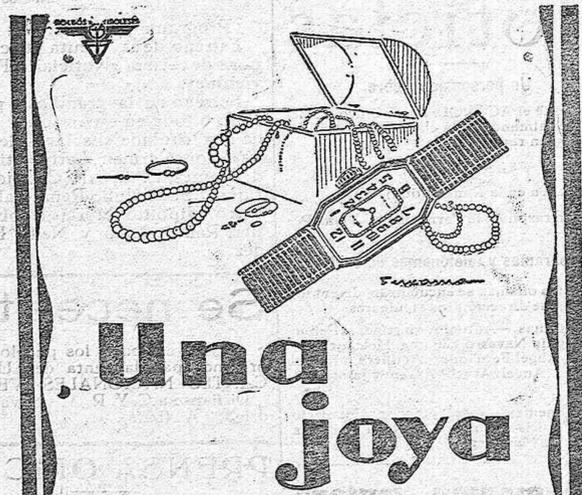
A los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable á los viajeros
y hombres de negocios

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivando inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ.



Una joya

por su refinada presentación, y a la vez un cronómetro por la gran precisión de su maquinaria... esto es el reloj "VULCAIN"

Creado por armoniosa colaboración de artistas y técnicos, el reloj "VULCAIN" es perfecto y de suma elegancia

Su uso constituye el mayor signo de distinción.

VULCAIN

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empequecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

HOSPITAL VICHY CELESTINS
GRANDE GRILLE VICHY CHOMEL
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Tres meses gratis
Octubre-Noviembre
Diciembre

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA
Domicilio en Provincia de Calle
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal



Lea usted todos los días "La Independencia"

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º - Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle núm. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)